



# LA LLAMADA A LA ACCIÓN DE BERLÍN

## PATRIMONIO CULTURAL PARA EL FUTURO DE EUROPA

### PREÁMBULO

El [Año Europeo del Patrimonio Cultural](#) constituye un punto de inflexión para el cada día más importante movimiento en pro del patrimonio cultural. Debemos aprovechar este impulso para tomar conciencia y desarrollar la capacidad positiva y de cohesión de nuestros valores y patrimonio cultural común con el fin de conectar a los ciudadanos y las comunidades de Europa y dar un significado más profundo al proyecto europeo conjunto. El momento de la acción ha llegado.

Esta “Llamada a la acción de Berlín” se presenta en la [cumbre del Patrimonio Cultural Europeo](#) de Berlín el 22 de junio de 2018 por las tres organizaciones colaboradoras, en concreto, [EUROPA NOSTRA](#) – la voz del Patrimonio Cultural en Europa- el Comité Alemán del Patrimonio Cultural ([DNK](#)) que actúa como coordinador nacional del Año Europeo del Patrimonio Cultural en Alemania; y la Fundación para el Patrimonio Cultural de Prusia ([SPK](#)) basada en Berlín.

En el marco del Año Europeo del Patrimonio Cultural (EYCH), la primera cumbre del Patrimonio Cultural Europeo, celebrada en Berlín del 18 al 24 de junio de 2018, ha reunido a numerosos ciudadanos y organizaciones europeas. Entre ellas, se encontraban representantes de instituciones, organizaciones, fundaciones y universidades así como comunidades religiosas y de lugares concretos, todos involucrados en el patrimonio cultural, arquitectos, profesionales de los museos, conservadores, restauradores, artesanos, artistas, propietarios privados de casas históricas y lugares protegidos, profesores e investigadores; representantes de autoridades públicas e instituciones financieras, empresarios, innovadores, historiadores del arte, periodistas, fotógrafos, estudiantes, jóvenes voluntarios, al tiempo que ministros de cultura, alcaldes de ciudades históricas, miembros de los parlamentos europeo, nacionales y regionales, representantes de las instituciones de la Unión Europea, así como del Consejo de Europa, UNESCO e ICCROM entre otras muchas redes europeas de patrimonio.

La “Llamada a la acción de Berlín” obtiene su inspiración y legitimidad de la experiencia, entusiasmo y compromiso de todos los hombres y mujeres que se ocupan del patrimonio cultural (tangibles, intangibles y digitales) y que dedican su experiencia, su tiempo y energía, tanto como profesionales como voluntarios para garantizar la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras. El valor económico de su trabajo es importante, el valor social y cultural es incalculable.

La “Llamada a la acción de Berlín” se apoya, igualmente, en la aportación y el apoyo de los [coordinadores nacionales del EYCH](#), miembros del [Comité de Interesados en el EYCH](#), así como los miembros de la [Alianza del Patrimonio Europeo \(European Heritage Alliance 3.3\)](#).

Desde aquí invitamos a todos aquellos interesados en el pasado, el presente y el futuro de Europa a que firmen, apoyen y compartan esta “Llamada a la acción de Berlín”.

# LA LLAMADA A LA ACCIÓN DE BERLÍN

NOSOTROS, LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES ABAJO FIRMANTES... estamos decididos a aceptar la responsabilidad compartida de desarrollar la capacidad y el poder de cohesión de nuestro patrimonio cultural común para avanzar hacia una Europa más pacífica, próspera, inclusiva y justa.

Hoy, en este Año Europeo del Patrimonio Cultural, tenemos una oportunidad única para influenciar el debate sobre el futuro de Europa. Enfrentados a múltiples retos e, incluso, amenazas para los valores europeos esenciales, tal debate no puede estar basado exclusivamente sobre consideraciones económicas, políticas o de seguridad. Necesitamos “cambiar el tono” de aspectos de la narrativa histórica europea. Debemos colocar nuestro patrimonio cultural común en el lugar que le corresponde: en el mismo centro de las políticas y prioridades europeas.

¿POR QUÉ? PORQUE...

1. Nuestro patrimonio cultural es lo que nos hace europeos puesto que es el reflejo de nuestros valores comunes y divergentes, nuestras culturas y nuestra historia. Es, por tanto, el verdadero empoderamiento de la unidad en la diversidad europea y nos ayuda a hacer frente a las fuerzas que tratan de separarnos y que constituyen un peligro para nuestra sociedad.
2. Nuestro patrimonio cultural engloba los diferentes niveles de nuestra identidad -local, regional, nacional y Europeo-; dichos niveles están interconectados y se refuerzan mutuamente en continua evolución.
3. Nuestro patrimonio cultural alimenta nuestra sensación de pertenencia a una comunidad local, y el sentido de unicidad y solidaridad en Europa.
4. Nuestro patrimonio cultural conecta las generaciones entre sí y es reflejo de interrelaciones y movimientos a través de las fronteras tanto de las gentes como de sus ideas, a lo largo de muchos siglos de historia común. Así, forma la base de un diálogo respetuoso y enriquecedor y de una interacción interna y entre comunidades en Europa, pero también con otras culturas del mundo.
5. Nuestro patrimonio cultural sirve de puente entre nuestro pasado y nuestro futuro. Nos permite apoyarnos en nuestras tradiciones culturales, la historia y construir sobre ellas e, igualmente, contribuye a sanar heridas y reparar fracturas del pasado. Al tiempo, inspira una permanente creatividad e innovación. Como tal, constituye una fuente de continuo aprendizaje e inspiración. Es la base para un sentido de ciudadanía activo y responsable.
6. Nuestro patrimonio cultural es también un factor clave hacia el desarrollo sostenible y una mayor cohesión, social así como generador de puestos de trabajo tanto directos como indirectos.
7. Nuestro patrimonio cultural comporta armonía, añade belleza a nuestras vidas y a nuestro entorno, tanto natural como construido, mejorando nuestro bienestar y calidad de vida.

Al tiempo que volvemos a expresar – en este año que marca el 70º aniversario de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#)- que el derecho al patrimonio cultural es un derecho humano esencial-, y que reafirmamos – en este Año Europeo del patrimonio Cultural- nuestro compromiso con los principios formulados en un gran número de [documentos de decisión](#) ya adoptados por muchas organizaciones europeas e internacionales, ha llegado ya el momento de traducir estos principios en acciones concretas con resultados tangibles para Europa y sus ciudadanos.

## ACCIÓN 1 DESARROLLAR UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO CULTURAL

Reclamamos un ambicioso Plan de Acción Europeo para el Patrimonio Cultural, como un legado perdurable del Año Europeo del Patrimonio Cultural. Este Plan de Acción que ya está anunciado en la recientemente adoptada [Nueva Agenda Europea para la Cultura](#), ha de ser redactado y ejecutado con la participación y el compromiso completo de todos los interesados, tanto públicos como privados, incluyendo a la sociedad civil. Debe además ser holístico y estar interconectado y en concordancia con las tomas de decisión, políticas culturales, prioridades y [conclusiones adoptadas por el Consejo Europeo](#). Nos referimos a los objetivos y políticas tales como cohesión social, desarrollo regional, desarrollo urbano y rural, medioambiente, políticas marítimas y de turismo, sostenibilidad, adaptación al cambio climático, investigación e innovación, política digital, educación y capacitación y, por supuesto, la juventud. Este Plan de Acción habría, además, de evidenciar una potente dimensión externa puesto que la Unión Europea debe de ejercer, igualmente, una responsabilidad global y alcanzar a grupos dentro y fuera de sus fronteras. El Plan de Acción, por lo tanto, ha de ser coherente con la [Convención de Faro sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad](#), del Consejo de Europa, así como su reciente [Estrategia del Patrimonio Europeo para el siglo XXI](#), al igual que con la [Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible de Naciones Unidas](#).

## ACCIÓN 2 RECONOCER EL PATRIMONIO COMO UNA PRIORIDAD PARA LAS POLÍTICAS Y LA FINANCIACIÓN EUROPEAS

En apoyo al futuro Plan de Acción Europeo para el Patrimonio Cultural, reclamamos de las instituciones de la UE el reconocimiento total del patrimonio cultural como una prioridad estratégica en los [próximos programas de actuación](#), así como en el [próximo programa financiero plurianual \(2021-2027\)](#). Ello contribuirá a una inversión muy necesaria en el capital humano y cultural de Europa y a promover los valores europeos. Al tiempo, todos nos comprometemos a continuar incrementando la concienciación sobre los [múltiples valores y beneficios](#) del patrimonio cultural para Europa. Ello es particularmente significativo a la vista de las próximas elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2019, y al subsecuente nombramiento de la nueva Comisión Europea.

## ACCIÓN 3 ESTABLECER PUENTES ENTRE LOS NIVELES LOCAL, NACIONAL Y EUROPEO

Los diferentes niveles de gobierno son clave para liberar el potencial completo del patrimonio cultural como recurso estratégico para la sociedad, la economía, la cultura y el medio ambiente. Por tanto, instamos a todos los Estados, regiones y ciudades de Europa a continuar en el desarrollo de planes y políticas integrales y ambiciosas para el patrimonio cultural. Les convocamos, igualmente, a incrementar su diálogo y su cooperación con organizaciones relevantes europeas e internacionales así como con la sociedad civil. Asegurando así que las políticas y planes adoptados por los diferentes niveles de gobierno -del local al nacional y al Europeo- se complementan y resultan coherentes entre sí.

## ACCIÓN 4 PRESERVAR Y TRANSMITIR LO IRREEMPLAZABLE

El patrimonio cultural es único e irremplazable. Sin embargo, con frecuencia resulta vulnerable y amenazado. Por tanto, es nuestra tarea colectiva preservar este tesoro y transmitirlo para disfrute y (re)utilización de generaciones futuras. Debemos incrementar los recursos humanos y financieros necesarios e invertir en capacitación y educación con el fin de asegurar una adecuada conservación, desarrollo y transmisión de nuestro patrimonio, tanto física como digitalmente. En este proceso, es necesario involucrar a las universidades así como a la comunidad científica, desarrollar modelos de negocio innovadores y estimular sinergias creativas entre el patrimonio y las artes. Debemos, igualmente, reconocer el valor de las expresiones intangibles de nuestro patrimonio, en constante evolución, para el enriquecimiento de nuestra sociedad y el entorno en que vivimos.

## ACCIÓN 5 INVERTIR EN REGENERACIÓN DE CALIDAD PARA EL PATRIMONIO

Debemos gestionar y obtener inversiones adecuadas, públicas y privadas, para poder regenerar el tejido patrimonial de calidad de nuestros barrios, nuestras ciudades y nuestro paisaje basada en la creatividad, la innovación y una reutilización sostenible; inspirada en los principios de una “Baukultur” de alta calidad como fue formulada en la [Declaración de Davos](#) adoptada al inicio del Año Europeo del Patrimonio Cultural y enriquecida con la activa participación de ciudadanos y sus comunidades junto con organizaciones de la sociedad civil. En este contexto, demandamos una interacción creativa y respetuosa entre la protección del patrimonio construido y las aportaciones contemporáneas al medio construido, las cuales contribuirán a la preservación del patrimonio en el futuro.

## ACCIÓN 6 PROMOVER UN MEJOR CONOCIMIENTO Y UNA COMPRENSIÓN MÁS PROFUNDO

El patrimonio cultural debe implementar el máximo posible sus actividades educativas –tanto formales como no formales- en todas las etapas educativas. Ello estimulará un mayor compromiso del público en la salvaguarda y la transmisión del patrimonio cultural. Atención especial merecen la educación en la Historia y a la interpretación del patrimonio situados en un contexto amplio del pasado, presente y futuro de Europa. Esto proporcionará a los ciudadanos de Europa y especialmente a nuestros hijos y a los jóvenes las herramientas necesarias para alcanzar una comprensión más profunda de las coincidencias y de las interinfluencias dentro de Europa así como entre Europa y otras culturas del mundo. Todas estas actividades contribuirán a construir relaciones más respetuosas y significativas de las gentes con los lugares en donde habitan, trabajan o visitan. Ello facilitará, igualmente, una mejor comprensión, respeto e inclusión de nuevos habitantes en Europa.

## ACCIÓN 7 APROVECHAR EL IMPULSO

El Año Europeo del Patrimonio Cultural ha reforzado el impulso político y la amplia movilización por y para el patrimonio cultural en Europa. Debemos ahora consolidar y potenciar las sinergias entre el mayor número posible de grupos de interés tanto públicos como privados, incluyendo organizaciones relevantes de ámbito europeo e internacional, así como la sociedad civil. Para lograr esto, es necesario encontrar una fórmula adecuada para una plataforma permanente que permita reunir el conocimiento, proporcionar capacitación y coordinar las solicitudes de apoyo para el patrimonio cultural en Europa.

Berlín, 22 de junio de 2018

**La “Llamada de Berlín” puede firmarse online en el sitio web de Europa Nostra**  
[www.europanostra.org/berlin-call-action](http://www.europanostra.org/berlin-call-action)

